

JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE GÉNOVA QUINDÍO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 053

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía 2016-00058-00	Bancompartir S.A.	Misael Giraldo Giraldo María Idalia Ocampo Suaza	Auto no reconoce personería	26-08-2020
Ejecutivo Singular de Menor Cuantía 2016-00064-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Francisco Cesar Oviedo Moreno	Auto aprueba liquidación de crédito	26-08-2020
Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía 2020-00033-00	Banco Agrario de Colombia S.A.		Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	26-08-2020
Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía 2020-00034-00	Banco Agrario de Colombia S.A.		Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	26-08-2020

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACIÓN: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

ALBA R. CUBILLOS GONZALEZ
SECRETARIA